

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 007/2006

ASUNTO: GERENCIA GENERAL – APRUEBA TRASPASOS PRESUPUESTARIOS INTRAINSTITUCIONALES DE ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN DE LA GESTION 2006.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

La Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990.

La Ley N° 2042 de 21 de diciembre de 1999.

La Ley N° 3302 de 16 de diciembre de 2005.

El Decreto Supremo N° 27849 de 12 de noviembre de 2004.

Las Resoluciones de Directorio N° 114/2005 de 20 de septiembre de 2005 y N° 156/2005 de 15 de diciembre de 2005.

El Informe de la Subgerencia de Planificación y Control de Gestión SPCG N° 002/2006, de 9 de enero de 2006.

El Informe de la Gerencia de Asuntos Legales SANO N° 003/2006, de 9 de enero de 2006.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 1670 señala que el Directorio del BCB tiene la atribución de aprobar el Presupuesto del Banco Central de Bolivia para su incorporación en el Presupuesto General de la Nación.

Que la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales en su Artículo 8° inciso d), hace referencia a la ejecución del presupuesto de gasto del Banco Central de Bolivia y otras entidades, permitiendo las modificaciones, traspasos y transferencias dentro de sus presupuestos.

Que la Ley N° 2042, establece que toda modificación se deberá efectuar según lo señalado en el Reglamento de Modificaciones Presupuestarias.

Que la Ley N° 3302, aprueba los Presupuestos Institucionales del Sector Público, para su vigencia durante la gestión fiscal comprendida del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.

Que el Decreto Supremo N° 27849, establece los procedimientos para elaborar, presentar, aprobar y registrar las modificaciones al Presupuesto de las entidades del Sector Público.

Que la Resolución de Directorio N° 114/2005 aprueba el Programa de Operaciones y el Presupuesto Institucional del Banco Central de Bolivia para la gestión 2006.

Que la Resolución de Directorio N° 156/2005 aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto del Banco Central de Bolivia.

Que la Subgerencia de Planificación y Control de Gestión, mediante informe SPCG N° 002/2006, ha realizado el análisis de los trasposos presupuestarios de adecuación al Presupuesto General de la Nación para la Gestión 2006 y recomienda su aprobación por el Directorio.

Que en Opinión de la Gerencia de Asuntos Legales, mediante informe SANO N° 003/2006, no existe impedimento legal para que el Directorio apruebe los trasposos intrainstitucionales de Adecuación dentro del presupuesto del BCB, presentados por la Subgerencia de Planificación y Control de Gestión.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Aprobar los trasposos presupuestarios intrainstitucionales por un importe de Bs19.460.574.- (Diecinueve millones cuatrocientos sesenta mil, quinientos setenta y cuatro 00/100 Bolivianos) en el presupuesto de la gestión 2006, de acuerdo al detalle que, en anexo, forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 10 de enero de 2006

Juan Antonio Morales A.

Enrique Ackermann A.

Fernando Paz B.

Jaime Apt B.

ANEXO

(En Bolivianos)

Traspaso 1

Objetivo	Operación	Partida	Concepto	Importe
----------	-----------	---------	----------	---------

De:

2130

Gerencia de Administración

F – 310	F - 782	732.200	Transferencias corrientes a las instituciones Públicas Descentralizadas por Subsidios o Subvenciones - Fundación Cultural del BCB - Administración	-14.645.559
---------	---------	---------	---	-------------

Objetivo	Operación	Partida	Concepto	Importe
----------	-----------	---------	----------	---------

F - 310	F 782	772.100	Transferencias de Capital a Instituciones Públicas Descentralizadas por subsidios o Subvenciones - Fundación Cultural del BCB – Inversiones	-4.757.600
---------	-------	---------	---	------------

TOTAL	-19.403.159
--------------	--------------------

A:

2130

Gerencia de Administración

F - 310	F – 782	716.000	Subsidios y Donaciones a Instituciones Privadas sin Fines del Lucro	14.645.559
---------	---------	---------	--	------------

F - 310	F 782	752.000	Transferencias de Capital a Instituciones Privadas	4.757.600
---------	-------	---------	---	-----------

TOTAL	19.403.159
--------------	-------------------

Traspaso 2

Objetivo	Operación	Partida	Concepto	Importe
----------	-----------	---------	----------	---------

De:

2130

Gerencia de Administración

F - 310	F – 333	399.900	Otros materiales y suministros	-57.415
TOTAL				-57.415

A:

3310

Gerencia de Recursos Humanos

F - 618	F - 624	732.300	Superintendencia del Servicio Civil	57.415
TOTAL				57.415

TOTAL TRASPASOS	19.460.574
------------------------	-------------------

-0-